



Municipio exige pago a la SA
Antes del sábado el Uní debe cancelar por usar estadio Municipal

Pág. 3

Artistas locales estarán presentes
Con Julio Palacios y la Gran Sonora realizarán la Chaya en Curimón

Pág. 4

Reconoció Abogado Jorge Jara
Año escolar debería iniciar con directores que ganaron concurso

Pág. 5

PUTAENDO
Con trabajo y educación Gendarmería busca la reinserción de internos

Pág. 7

En el Valle de Aconcagua
El sábado 23 comienza la Copa de Campeones

Pág. 10

Nuevo reto de Mauro Villagrán
Atleta andino hará prueba de natación nocturna en Valparaíso

Pág. 11

LOS ANDES

Siete heridos al chocar camión de valores con furgón con obreos

Pág. 6

Delincuentes cuentan con más de 90 detenciones

Con arma hechiza roban en tienda y golpean a guardia

Enfrentamiento ocurrió luego de que los hampones fueron descubiertos dentro del local con mercadería lista para salir



Pag. 6

Casi 100 veces estos delincuentes han sido detenidos en distintas partes del país, tras una vida dedicada íntegramente al delito y la vagancia. Esta vez Ítalo Tapia Ahumada, de 22 años, y Miguel Ángel Soriano Portales, de 27 años de edad, fueron detenidos luego de robar en una céntrica tienda sanfelipeña y golpear a uno de sus guardias. Aunque los pillos se dieron a la fuga, el 'Largo brazo de la Ley' les volvió a dar alcance.



Luis Rojas y su esposa Jéssica a cenar al Reinares
Locura en Internet tras sortearse la cena 'A la Carta' de Diario El Trabajo

Pág. 9



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl





Enfocados en la seguridad de los nuestros

■ Por Marcelo Stocker – Gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos Codelco División Andina

Como hemos comentado e informado en diversas ocasiones, en Codelco División Andina estamos concentrados en la seguridad dentro de nuestras faenas. Estamos completamente alineados con nuestra Carta de Valores corporativa que señala como punto principal el respeto a la vida y la dignidad de las personas, ya que nada justifica que asumamos riesgos no controlados que puedan hacer peligrar nuestro regreso sano y seguro cada día al hogar.

Esta tarea es un compromiso que hemos adquirido en todas las operaciones de Codelco y cada día trabajamos por mejorar los sistemas y protocolos que nos permitan asegurar ese principio fundamental para poder retomar nuestras labores diariamente y generar valor al país.

En este contexto, esta semana se realizó la reunión bimensual que la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional sostiene con las empresas contratistas que

colaboran en las faenas de Codelco Andina, con el objetivo de informar sobre los índices de frecuencia de accidentabilidad durante lo que va del año en nuestra División y reforzar lineamientos respecto de los objetivos planteados para asegurar el bienestar de todos nuestros trabajadores. De este modo, se busca asegurar el control de sus riesgos para evitar accidentes graves y fatales entre sus colaboradores.

Todas estas acciones se enmarcan en la implementación del Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional que rige en toda la Corporación y que busca eliminar de nuestras faenas los accidentes graves y fatales.

Y sabemos que los esfuerzos nunca serán suficientes, lo hemos visto en accidentes fatales en otras operaciones mineras, lo que da cuenta de la relevancia que cobra la seguridad en cada acción que se desarrolle dentro de esta industria.

El trabajo no lo estamos realizando solos, sino que contamos con el apoyo de otras entidades y organizaciones que se encuentran alineadas con nuestro propósito, y es así como en esta reunión bimensual recibimos la visita del Secretario Regional Ministerial (Seremi) de la Quinta Región, Tomás Ochoa, lo que refleja la preocupación a nivel gubernamental por asegurar la operación de las faenas y el bienestar de los trabajadores.

Cada día es un nuevo comenzar, y en Codelco División Andina estamos decididos a iniciar nuestra labor cada mañana recordando que ninguna tarea es más importante que el resguardo de nuestra propia seguridad. Sólo de ese modo contribuiremos al crecimiento de Chile y regresaremos sanos a casa para disfrutar con quienes más queremos.

Nelson Soto, Técnico de Unión San Felipe: “No debemos ponernos una presión extra, eso sería una tontería”

El partido que sostendrá mañana Unión San Felipe frente a Santiago Morning, ha adquirido una importancia vital para la escuadra albirroja que cargará con la obligación y presión de ganar el pleito para obtener sus primeros tres puntos y con ello no perder de vista el objetivo central para este torneo, que no es otro que ganar para subir rápidamente a la serie A del fútbol rentado chileno.

Nelson Soto, el técnico del Uní Uní, se ve tranquilo ante el desafío que se viene por delante ya que cree que si sus dirigidos mantienen lo hecho ante Coquimbo, la semana pasada el triunfo debería quedarse en el valle de Aconcagua. “Coquimbo no fue superior, debimos habernos traído un mejor resultado desde el Sánchez Rumoroso”, dice de entrada el estratega, antes de responder las interrogantes de los medios deportivos de San Felipe.

- ¿Lo complica el estado del campo de juego (está en pésimas condiciones) para el sábado?

- “Sí, de todas maneras, pero no podemos quedarnos pegados en eso, sabemos que no podemos empezar a dar excusas antes de tiempo por el escenario. Esta es nuestra cancha y realidad y aquí debemos saber sacarle el máximo de provecho a las condiciones que tiene el campo de juego, aunque claro que me hubiese gustado que estuviera mejor, pero esta es nuestra realidad”.

- ¿Santiago Morning se puede complicar con esta cancha?

- “Seguramente se sorprenderán y desmotivarán por el estado del campo de juego, eso es lo que debiera ocurrirles, pero también hay un tema de convicciones y no tengo dudas que ellos (Santiago Morning), tratarán de ganarnos, igual cosa que haremos nosotros que tenemos la obligación de ganar el partido”.

- ¿Se sacaron lecciones

El entrenador unionista analizó en profundidad el traspie sufrido en la Cuarta Región y el próximo duelo frente a Santiago Morning, en el Municipal.

tras la caída con Coquimbo?

- “Sí, porque hemos tenido la oportunidad de ver reiteradamente el partido por la televisión y uno se puede dar cuenta con mayor facilidad de los errores que se cometieron. En esa oportunidad hubo tres o cuatro errores puntuales que condicionaron el partido, el que creo fue parejo y por momentos fuimos más punzantes que ellos, pero la diferencia estuvo en que ellos supieron aprovechar sus oportunidades. Estamos convencidos que tenemos que tomar las marcas hasta el final, no debemos olvidarnos que en ese partido nos anotó dos goles un jugador que tenía marca determinada, entonces hay que estar más atentos, para qué voy a hablar del otro tanto que fue luego de un saque de arquero, algo que ya casi no sucede en el fútbol profesional. Esas desatenciones son las que hemos tratado de corregir esta semana, hoy no se pueden dar ventajas porque éstas cuestan caras”.

- ¿Tiene definido al repelente de Vladimir Fernández?

- “Sotomayor irá en lugar de Fernández, también es probable que juegue Marcos González, un jugador de mucha experiencia que nos puede ayudar mucho en la ofensiva”.

- Tras la derrota con Coquimbo, ¿el equipo está muy presionado para el juego del sábado?

- “En un torneo corto como éste, el margen de error es cortísimo, nosotros estamos tranquilos porque si bien es cierto caímos, no fuimos sobrepasados por nuestro rival, no debemos ponernos una presión extra, eso sería una tontería. Claro que sería diferente estar con tres puntos, habría más tranquilidad, pero los muchachos con seguridad querrán revertir la



El estratega tiene claro que mañana e independiente del estado del campo de juego, el Uní debe dejar los 3 puntos en casa.

derrota, pero hay que hacerlo con tranquilidad y no caer en la desesperación”.

- ¿Es positivo enfrentar a un rival conocido, al cual se le venció en un amistoso?

- “Son escenarios distintos, eso sí, nos conocemos, sabemos los jugadores que tienen, cómo se mueven, cómo se manejan, pero todo pasará porque nosotros estemos concentrados, no tengo dudas que tenemos las capacidades para derrotar a cualquier rival, pero hay que poner todo en la cancha, en esta categoría no basta solo con el talento, ojalá la derrota del sábado pasado nos sirva como lección”.

- ¿Es motivo de preocupación el tema si se juega o no en el Municipal?

- “La verdad que en la interna, nunca hemos tenido ni la más remota noticia que podríamos jugar en otra cancha que no sea el Municipal, me han comentado el tema de Llay Llay, pero ni conozco Llay Llay ni su estadio. Ahora no sé lo de la parte dirigenal. En todo caso nosotros sabemos que nuestra localía está en este estadio (el Municipal), lo demás son especulaciones hasta que no haya nada oficial”.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	UF	UF	UF
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15-02-2013	23.729,98	15-02-2013	22.817,31
14-02-2013	23.728,38	14-02-2013	22.815,68
13-02-2013	23.726,78	13-02-2013	22.814,05
12-02-2013	23.725,18	12-02-2013	22.812,42
11-02-2013	23.723,59	11-02-2013	22.810,80
10-02-2013	23.721,99	10-02-2013	22.809,17
09-02-2013	23.720,39	09-02-2013	22.807,54
08-02-2013	23.719,03	08-02-2013	22.807,54

UTM Febrero-2013 40.005,00

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Antes del sábado el Uní debe cancelar por uso del estadio para jugar de local

Una propuesta concreta debería hacer el Club Unión San Felipe a la Municipalidad en relación al pago por el uso del Estadio Municipal, y así poder utilizar el principal recinto deportivo de la comuna este fin de semana, cuando debe enfrentar a Santiago Morning.

Según explicó el abogado Jorge Jara, el Alcalde Patricio Freire sostuvo una nueva reunión con la dirigencia de Unión San Felipe y le manifestó la necesidad de que el club pague un arriendo por el uso del Estadio Municipal.

Ese tema no está normado en la estructura orgánica de la municipalidad, la Ordenanza N°5, que regula

el cobro de derechos, no hace mención específica al uso o arriendo del estadio, salvo en lo que dice relación a los partidos que se juegan con luz artificial, en cuyo caso se tiene establecido un cobro del orden de los 400 mil pesos.

“Unión San Felipe tiene premura de usar el estadio este sábado, y como no hay normativa, que tiene que ser una ordenanza, esa ordenanza la vamos a tener que tramitar y tener la aprobación del Concejo para que entre rápidamente en ejecución y cumplimiento, tenemos que salvar la situación para este fin de semana, yo acabo de tener una entrevista telefónica con el aboga-

do del club y le manifesté que el club tiene que hacer una propuesta concreta en el tema del arriendo para tomar las providencias necesarias y abordar con la debida antelación para que Unión San Felipe pueda jugar de local este próximo sábado”, sostuvo Jara.

El club manifiesta distintas razones para no cancelar por este concepto, argumentando que ellos hacen un esfuerzo financiero por mantener el fútbol profesional en San Felipe, que eso tiene un costo, que la empresa lo asume sola y eso le ha impedido dar una respuesta concreta a la petición que ha hecho el Alcalde frente a este tema.

Además el Alcalde les informó a los dirigentes que el Municipio no puede ceder el uso de un recinto municipal por el cual se cobra un valor, que son las entradas, a una empresa que persigue fines de lucro como es la Sociedad Anónima Deportiva que es propietaria del Club Unión San Felipe.

En tanto el monto que se establezca por el municipio y sea aceptado por el club



Antes de este sábado el club Unión San Felipe debería cancelar por el uso del estadio municipal, ya que al tratarse de una entidad privada, con fines de lucro no puede utilizar la dependencia municipal gratuitamente. (Archivo).

debe ser cancelado antes de este sábado 16 de febrero, que es la fecha que tiene Unión San Felipe como local contra Santiago Morning.

En caso de que no se llegue a acuerdo el municipio no cederá el uso del estadio, porque la autoridad incurriría en una ilegalidad flagrante, “y por cierto el Alcalde Patricio Freire y los funcionarios de la actual administración no estamos dispuestos a asumir esa responsabilidad, porque no

corresponde además, cualquier contribuyente o cualquier interesado en usar una dependencia con fines de lucro, tiene que pagar un

derecho por el uso de aquello y eso es lo que está pidiendo la Municipalidad a Unión San Felipe”, enfatizó Jara.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Viernes	Despejado	Mín. 14° C Máx. 33° C	
Sábado	Despejado variando a nubosidad parcial	Mín. 12° C Máx. 30° C	
Domingo	Nublado	Mín. 11° C Máx. 27° C	
Lunes	Nubosidad parcial variando a escasa nubosidad	Mín. 10° C Máx. 29° C	

20 de Marzo 2007 **96.5 FM VIDA** 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com **96.5** noticiasfmvida@gmail.com
502040 502557

SIEMPRE JUNTOS

TU DESTINO, TU HYUNDAI

ACCENT
1.4 GL AV

\$6.740.000*

PRECIO INCLUYE BONO DE **\$450.000***
SOLO CON FINANCIAMIENTO AMICAR

W-O
INMOVILIZADOR SEGURIDAD HYUNDAI

Mobil **amicar**

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELÉFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*El bono de \$250.000 en la versión ACCENT 1.4 GL AV se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 24 meses plazo (bajo el producto COMPRA MAESTRA). Para otro tipo de financiamiento el bono varía. Para compras sin financiamiento el bono será de \$100.000. Infórmese de los términos de financiamientos y bonos en los puntos de venta Hyundai. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Bono válido hasta el 31/01/2013 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Más de \$51.000.000 costó reparar camino dañado entre El Tártaro y Los Patos

PUTAENDO.- Con una inversión total de \$51.877.223 se pudo reparar los casi tres kilómetros de camino comprendidos entre el sector El Tártaro y parte de Los Patos que fueron dañados a consecuencia del desborde de canales en una de las últimas tormentas cordilleranas.

La información fue entregada a **Diario El Trabajo** por el Director Provincial de Vialidad, Arturo Sandoval, quien dijo que durante 40 días, en una longitud de

2,35 kilómetros, se realizó un trabajo de bacheo profundo con tratamiento superficial asfáltico con un espesor de entre 12 y 15 centímetros.

La autoridad de Vialidad dijo que los trabajos demandaron una alta inversión, pues no se trataba de rellenar las zanjas dejadas por el arrastre del agua, y que hubo que realizar un trabajo completo que motivó un intenso movimiento de maquinaria pesada y de funcionarios de empresas contratistas, por lo que destacó

cómo a pesar de la intensa cantidad de requerimientos que a nivel provincial debe solucionar Vialidad, se pudo reparar este camino que efectivamente quedó seriamente dañado y muy peligroso después del desborde de algunos canales, por lo que adelantó que Vialidad de todas formas está trabajando en el tema legal para que los propietarios de estos canales que se desbordaron, puedan responder por los daños ocasionados.

Patricio Gallardo M.



Desde el kilómetro 10.650 hasta el 13.000 se realizó un trabajo de bacheo profundo con tratamiento superficial asfáltico con un espesor de entre 12 y 15 centímetros.

Con Julio Palacios y la Gran Sonora se realizará la Chaya en Curimón

Artistas para todos los gustos estarán presentes en el Carnaval de la Chaya de Curimón, que se realizará desde este sábado 16 y hasta el sábado 23 de febrero.

Así lo dio a conocer Claudio Pantoja, dirigente del sector, quien destacó el apoyo que le entregó el municipio y los concejales, al contar con los recursos para hacer realidad esta iniciativa, que tiene como objetivo

entregar un momento de entretenimiento a los vecinos de ese sector.

Convencido que fomentar la cultura es de suma importancia entre los vecinos, Pantoja dijo que el día de la inauguración se presentará el Ballet Municipal, cuerpo de baile que presentará lo más destacado de su repertorio, poniendo color y música a la fiesta de la chaya.

“Estamos trabajando e invitando a centros de madres, a clubes de adultos mayores que quieran colocarse con stand e instalar sus trabajos, para tratar de incorporar a la comunidad y lo hemos conversado con el Alcalde, que el próximo año ya agrandar a la fiesta de la chaya para incorporar a más clubes deportivos de Tierras Blancas, Bucalemu y todos los alrededores, lo

importante que cada comunidad pueda tener su espacio”, dijo Pantoja.

En tanto el Alcalde Patricio Freire hizo una invitación a toda la comunidad, no sólo de Curimón, sino de toda la comuna de San Felipe, a participar de esta nueva fiesta del verano, que busca llevar entretenimiento a todos los vecinos.

El show contempla además de la presentación del ballet municipal, una orquesta bailable, artistas locales y la actuación, el sábado 23, de Julio Palacios y la Gran Sonora.



Con la participación del ballet municipal y de artistas locales, más la presentación de Julio Palacios y la Gran Sonora se realizará la fiesta de la chaya en Curimón.

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Teatro Municipal SAN FELIPE

TEATRO - DANZA - MUSICA

Año escolar debería comenzar con los directores que ganaron concurso

Una ampliación de 20 días del plazo que tenía el sumario administrativo que se sigue contra Jorge Sepúlveda, el suspendido director de la Daem, pidió el municipio de San Felipe a la Contraloría Regional, lo que tiene como objetivo que el fiscal del caso, es decir el abogado Jorge Jara, analice en profundidad los antecedentes y pueda resolver si se van a formular cargos o por el contrario se decretará el sobreseimiento definitivo del directivo.

A menos que en los próximos días la Contraloría se pronuncie en contrario, luego que alrededor de 14 docentes que participaron y no fueron seleccionados, presentaran reclamos objetando la pertinencia legal y administrativa del concurso.

Así lo dio a conocer el jefe del Departamento Jurídico del municipio, Jorge Jara, al señalar que el sumario se está tramitando y que se pidió la ampliación del plazo, lo que está contemplado en el Estatuto Administrativo, y el Alcalde Pa-

tricio Freire decretó un nuevo plazo para continuar con la investigación.

Aunque no entró en mayores detalles del avance del sumario, ya que la ley establece que debe ser secreto hasta que no haya formulación de cargos, situación que no se ha concretado, Jara adelantó que esa situación no afecta el normal desarrollo del año escolar en la educación municipal de San Felipe, la que debería comenzar el 1 de marzo.

“El escenario para inicio de clases se está desarrollando con absoluta normalidad, porque se efectuó un concurso para proveer cargos de director en 15 establecimientos, la Municipalidad en su momento resolvió ese concurso, emitió los decretos de nombramiento, esos decretos fueron enviados a la Contraloría Gene-

ral, fueron registrados, se firmaron paralelamente los convenios de desempeño de los profesionales que deben comenzar sus labores el 1 de marzo”, señala Jara.

Y agrega que con posterioridad a esa fecha hubo alrededor de 14 docentes que participaron del concurso y que no fueron seleccionados, quienes presentaron reclamos objetando la pertinencia legal y administrativa del concurso.

“La Contraloría nos solicitó a nosotros un informe detallado y los antecedentes del concurso, todo eso se remitió a la Contraloría y la Contraloría Regional nos informó que los antecedentes se iban a remitir a la Contraloría General de la República, a la Dirección de Municipalidades para que ese ente resolviera la pertinencia de ese reclamo”, acotó el abogado.

Envío de antecedentes que se fundaba en una disposición legal, ya que por tratarse de una situación nueva, debido a que se rige por la participación de la Alta Dirección Pública no

había jurisprudencia administrativa.

Ante este escenario, el municipio se encuentra a la espera de lo que la Contraloría resuelva del tema y mientras este organismo no lo haga, el proceso se tiene que seguir desarrollando normalmente y estos directores debieran asumir en sus cargos el próximo 1 de marzo, incluido Jorge Sepúlveda, que según el concurso de profesores debería asumir como director del Liceo de Excelencia Cordillera. Salvo que de aquí al 28 de febrero haya una modificación contraria de parte de la Contraloría.



El abogado Jorge Jara señaló que el año escolar debería comenzar con absoluta normalidad, debido a que la Contraloría no se ha pronunciado sobre el concurso de directores, los que deberían ingresar el 1 de marzo.

RECURSO DE PROTECCIÓN

Respecto del recurso de protección presentado por el suspendido director de la Daem, Jorge Sepúlveda, luego que él se viera afectado porque el municipio resolvió dejar sin efecto el pago de la asignación especial que percibía por ser jefe de la Daem, Jara especificó que al encontrarse suspendido del cargo por

el sumario, no correspondía que él percibiera esa asignación. “Él tiene un criterio distinto y presentó un recurso de protección a la Corte de Apelaciones, nosotros evacuamos un informe a la Corte el viernes pasado y estamos esperando que la corte continúe con la tramitación del recurso”, finalizó el abogado.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO
DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 510448
San Felipe

CARNES KAR

- HUESO CARNUDO \$ 698.- Kilo
- ALETILLA \$ 1.698.- Kilo
- CAZUELA DE POLLO \$ 1.298.- Kilo
- HUACHALOMO - SOBRECOSTILLA \$ 4.198.- Kilo Cat V Nac.
- GUATA CALLO \$ 1.998.- Kilo
- ENTRECOTT \$ 5.598.- Kilo - Cat V Nac

PARA CARNES...KAR !!

Valle VTV Televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 15 Febrero 2013

11:00 Dibujos animados	21:00 Teletrece Cable
11:30 Hora Clínica	21:30 VTV Noticias Ed. Central
13:00 Al sur del Mundo	22:20 VTV Tiempo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía	22:25 Película Española: "La Novicia Rebelde" con Rocío Durcal
14:40 Música en VTV	00:05 VTV Noticias Ed. Noche
15:00 Novasur	01:10 Teletrece Cable
17:00 Música en VTV2	01:40 Al sur del Mundo
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde	02:50 Finalización de Transmisión para señal abierta
19:00 Música en VTV	
19:30 Noctámbulos	

Centro de Educación y Trabajo de Gendarmería busca reinserción de internos

PUTAENDO.- El Centro de Educación y Trabajo (CET) perteneciente a Gendarmería de Chile, y que funciona en pleno centro de Putaendo, realiza una importante labor de reinserción de internos, quienes se han logrado perfeccionar en distintos rubros que hoy ofrecen sus trabajos a la comuna y al Valle de Aconcagua.

Este centro de Educación y Trabajo es el tercero que existe en la V Región, ya que los otros dos están instalados en la ciudad de Valparaíso y en la actualidad alberga a 27 internos, quienes luego de un exhaustivo proceso de selección en las distintas unidades penales donde cumplían condena y posteriormente en una segunda evaluación por parte del CET, son recibidos en Putaendo para perfeccionarse en el rubro de la zapatería, mueblería, construcciones metálicas, carpintería, taller de costura e incluso como panaderos, oficios que en este momento ejercen y que les permite entregar una amplia variedad de servicios a la comu-

na y a la provincia.

El Suboficial Mayor de Gendarmería, Ricardo García Ortega, con 28 años en la institución, es el oficial a cargo del CET de Putaendo, quien indicó a **Diario El Trabajo** que gracias al trabajo de Gendarmería y del compromiso de los internos, han logrado convertir a este centro en una pequeña empresa que ofrece todo tipo de servicios como los señalados anteriormente. El oficial destacó la calidad de los trabajos realizados por los internos, sobre todo en construcciones metálicas, lo que ha llevado a que el CET de Putaendo fabrique todas las literas que Gendarmería necesita a nivel país, agregando que hoy cuentan con un ambicioso proyecto que esperan materializar en el corto plazo y que significará poder instalar una panadería al interior del CET, por lo que hizo un llamado a la comunidad para que conozcan las instalaciones, el trabajo que ahí se desarrolla y coticen eventuales trabajos. Ante esto el Mayor García Ortega aseguró que los precios son muy convenientes

para quienes deseen contratar los servicios de los internos.

El oficial de Gendarmería dijo además que los internos están bajo un régimen de autodisciplina y confianza, donde los funcionarios de Gendarmería no ocupan armamento y que los internos aprovechan al máximo esta herramienta de reinserción, fundamental para que puedan nuevamente integrarse a la sociedad, destacando el compromiso de los reclusos, quienes con su esfuerzo y trabajo piden a la sociedad una oportunidad, por lo que con los distintos oficios que realizan están demostrando que son capaces de superarse con el importante apoyo que Gendarmería de Chile les entrega.

Por su parte, la terapeuta ocupacional Sara Delgado, que trabaja codo a codo con el Suboficial García Ortega, dijo que aparte del tema laboral se trabaja también en la parte social y psicológica con los internos, quienes se sienten apoyados, queridos y tomados en



Trabajos de gran calidad en zapatería, mueblería, construcciones metálicas, carpintería, taller de costura e incluso como panaderos, entregan los internos del CET Putaendo.



PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



cuenta, agregando que varios han trabajado en empresas de la zona, donde por ejemplo hoy son proveedores de una conocida empresa de Curimón, lo que demuestra como poco a poco el CET de Putaendo se ha ido abriendo paso en el Valle de Aconcagua.

Al interior de este centro de trabajo se pueden observar distintos talleres que nada tienen que envidiarle a las grandes empresas donde las mismas instalaciones de los reclusos, que poco a poco han sido remodeladas, dignifican la esta-

día de los mismos, en un ejemplo de superación y esfuerzo en una asertiva política de Gendarmería de Chile, que tienen en el CET de Putaendo una importante variedad de servicios disponibles, que por ejemplo van desde una parrilla para asado hasta la construcción completa de un galpón, lo que demuestra el perfeccionamiento y capacidad de los internos.

Ricardo García, Suboficial Mayor a cargo del CET, dijo que hoy el gran inconveniente que tienen para poder operar en un cien por

ciento con todas las máquinas, es la energía trifásica, mostrándose esperanzado en que la Dirección Regional de Gendarmería les pueda ayudar a instalar este tipo de energía. Además el oficial indicó que este centro debe por reglamento autofinanciar sus gastos, donde cada interno recibe por partes iguales un sueldo, del cual una pequeña cantidad va a una libreta de ahorro que se les entrega cuando ya definitivamente salgan del CET y se integren a la sociedad.

Patricio Gallardo M.

¿Quiere dar solidez a su marca?





Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO/FAX:

51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

SSANGYONG
Be yourself

VEN A CONOCER NUEVA **REXTON** EN
TOCORNAL AUTOS




PRECIO LANZAMIENTO
Desde **\$14.490.000**

Precio válido hasta el 28 de Febrero 2013. Fotografía con opcionales

Los Andes / Avda. Argentina 1130 San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 423184 - 469511 Teléfono (34) 510865 - 511273
www.tocornalautos.cl

TOCORNAL AUTOS

New Face, New Heart.



TOCORNAL AUTOS

L200
TU COMPAÑERA PERFECTA





DESDE **\$9.990.000 + IVA***

*Precio desde \$11.888.100 IVA incluido corresponde a modelo L200 D/C 4X2 TD Work CR.
Válido hasta el 28 de Febrero de 2013. Fotografía con opcionales.

Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfono (34) 423184 - 469511
www.tocornalautos.cl



MITSUBISHI MOTORS
Drive@earth

Lector de Los Andes ganó y agradeció el premio Locura en Internet tras sortearse la cena 'A la Carta' de Diario El Trabajo

Aunque en **Diario El Trabajo** queríamos poder obsequiar una cena romántica a todos nuestros lectores y cibernautas que participaron del concurso, lo cierto de las cosas es que sólo una pareja de las 1.096 personas que participaron, es la que podrá disfrutar hoy viernes del premio ofrecido por nuestro medio con

motivo del Día del Amor y la Amistad, a través de un concurso 'Online' por Internet, premio que consistía en una velada especial en Restaurante Reinares.

El sorteo se realizó en nuestra Sala de Redacción en horas de la mañana de este jueves 14 de febrero, en presencia del Mariachi Tequila y todo el personal de

Diario El Trabajo. Mientras los músicos alegraban el ambiente, Dominique Campos, nuestra bella secretaria, activó en cámaras el sistema digital dispuesto para el sorteo, mismo que registró tres nombres 'al agua' y un seguro ganador.

«NO PUES, ME LO GANÉ YO»

«Fue una jornada más que divertida y llena de entusiasmo, la persona ganadora fue la señora Evelyn Burgos, de Talca, sin embargo debimos re-sortear el premio, pues la respuesta de la señora Burgos fue nula y debíamos proseguir con la entrega del premio. Fue entonces cuando recurrimos al expediente de declarar ganador a Luis Rojas Rodríguez, de Los Andes, quien fue precisamente el último número 'tirado al agua' antes de la ganadora Evelyn Burgos», explicó Carlos Guajardo, Productor de **El Trabajo Radio.**



Dominique Campos y Carlos Guajardo estuvieron a cargo del sorteo electrónico en la parte ejecutiva, mientras que artistas y demás personal de Diario El Trabajo, fiscalizamos las acciones.



Carlos Guajardo, Angélica Juri, Dominique Campos y Marco Juri de Diario El Trabajo, compartieron con el Charro Tequila, durante el sorteo de una cena 'A la Carta' en el Hotel y Restaurante Reinares.

Por su parte Marco Juri Ceballos, Director de nuestro medio, comentó que «es una 'Cena a la Carta' en el tradicional y prestigioso Restaurante Reinares, que nos acompañó en esta iniciativa, la que ganó el señor Luis Rojas. Nos alegró conocer las primeras reacciones en nuestro grupo en Facebook, en donde nuestros lectores hacían bromas y celebraban con el ganador, quien también expresó su agradecimiento por el premio. Estamos también muy satisfechos con la reacción de nuestros lectores, quienes cada día nos siguen otorgando el honor de seguir llevando la nota informativa nuestra de cada día», indicó el periodista.

«Gracias amigos de **Diario El Trabajo**, se pasaron, qué grata noticia y muchas gracias por el premio, ahí estaremos junto a Jessica Santibáñez, (su esposa) nos vemos... No pues, me lo gané yo», escribió en nuestro muro de Facebook, Luis Rojas, ganador de este concurso.

Nuevamente en **Diario El Trabajo** queremos hacer público nuestro agradecimiento sincero a todos nuestros fieles lectores, que como quedó demostrado, hasta de Talca y demás rincones del país nos leen diariamente, siendo finalmente el ganador un vecino de Los Andes, provincia en la que también circulamos con nuestro medio impreso.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



Marco Antonio Juri, periodista y Director de Diario El Trabajo, se mostró satisfecho con el desarrollo de este evento de participación masiva a través de nuestra radio y plataforma en Internet.



Ellos son 'Mariachi Tequila': Hernán Zubicueta y Oscar Leiva. Estos artistas cantarán hoy viernes en el Hotel y Restaurante Reinares, para celebrar así el Día del Amor y La Amistad con los ganadores de Diario El Trabajo.



Así reaccionó Luis Rojas en nuestro muro de Facebook, tras enterarse que él ganó el premio de la cena 'a la Carta' en el Hotel y Restaurante Reinares.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El sábado 23 de febrero comienza la Copa de Campeones

Entre el sábado 23 y el domingo 24 del presente mes, en todo el valle de Aconcagua, se jugará la primera fecha de la Copa de Campeones, el torneo de fútbol amateur más apetecido por todos los clubes del país.

Los equipos aconcagüinos quedaron sembrados en la zona B, y en esta primera parte las parejas quedaron emparejadas entre campeones y subcampeones de cada

asociación.

La Fecha:

Dos Amigos (Putendo) – La Capilla (Calle Larga); Santa Rosa (Catemu) – San José (Curimón); Rosa Squella (Calle Larga) – José Joaquín Aguirre (Los Andes); Fundición Chagres (Panquehue) – Unión Esperanza (Rural Llay Llay); Tierras Blancas (Curimón) – Alfredo Riesco (Catemu); Juventud La Troya (San Felipe) – Juventud Santa

María (Santa María); Pucara Los De Abajo (Los Andes) – Francisco Díaz Lara (Llay Llay); Colo Colo Farías (San Esteban) – Juventud Torino (Rinconada); Unión 28 de Marzo (Llay Llay) – Social Putaendo (Putaendo); San Pedro (Rinconada) – Alberto Pentzke (San Felipe); Santa Rosa (Rural Llay Llay) – Las Bandurrias (San Esteban); Los Húsares (Santa María) – Viña Errázuriz (Panquehue).



El torneo es por lejos el más importante del balompié amateur nacional y los equipos aconcagüinos en su primera fase serán parte de la zona B de la Quinta Región.

La Columna del profesor Maselli

Después de la derrota sufrida por el cuadro aconcagüino en su debut ante la escuadra de Coquimbo Unido el sábado próximo pasado, deja la sensación de incertidumbre y preocupa a la afición sanfelipeña, que tiene la legítima esperanza de ver a su equipo otra vez en la elite del fútbol chileno.

Demás está decir la importancia que tiene comenzar con el pie derecho una competencia tan corta que no da márgenes para equivocaciones, y por otro lado la tremenda oportunidad de poder ocupar nuevamente el sitio de privilegio que dejara hace tan corto tiempo el Uní Uní.

En el fútbol son muchos los factores que intervienen en la consecución de sus logros, y detrás de ello hay mucho trabajo y sacrificio, pero hay un factor importantísimo que gravita y es lo que el hincha espera de su escuadra: la voluntad de querer alcanzar un sueño, y solo un obstáculo podría evitarlo y es el miedo a fracasar.

Entre los factores a los que hacemos referencia, hay algunos que cobran vital importancia y es allí donde quiero poner énfasis porque creo que a esta altura de las circunstancias es casi irreversible, y es en las contrataciones de jugadores. Si los responsables de conducir los destinos de esta institución (que a pesar de ser una sociedad anónima no deja de ser representativa de la afición sanfelipeña) no ponen todo el esfuerzo en lograr un grupo acorde a las exigencias y creo que todavía están a tiempo de hacer algunas incorporaciones, va a ser difícil alcanzar el soñado ascenso a la Primera División A.

En fútbol es casi imprevisible un diagnóstico anticipado, pero hay algunas reglas que podríamos decir que son de oro, una de ellas es la tan mentada **Media Inglesa** (ganar de local y empatar de visita), y si es así ya empezamos mal en la carrera por el título que nos permitirá estar nuevamente en el sitio de honor.

Veo un equipo que deja muchas dudas en el fondo, empezando por su arquero



Luis Maselli.

que no nos brinda la misma seguridad que nos tenía acostumbrado su antecesor, por otro lado en el ataque cuenta con el fútbol que puede brindarnos el 'Mágico' González y el resto acompaña la gestión que por ahora se ha visto con poca claridad para hacer daño en la meta rival.

Seguramente los que lo han visto jugar en su debut tendrán su propia opinión, de manera que no merece entrar en más detalles, solo una reflexión final. Si es esto lo que hay, solo resta ser prolijos y no regalar más puntos porque la carrera es corta y sus márgenes también!!

Jorge Estay quiere repetir los festejos en Ñuñoa

Pasado mañana a las 10 horas, un grupo de atletas aconcagüinos, entre los que sobresalen Jorge Estay y Valentina Chamorro, verán acción en la comuna de Ñuñoa, en la Corrida del Amor, evento atlético en el que estarán presentes varios de los mejores fondistas del país: "Siempre que hay una corrida en la capital, es seguro que correrán los mejores de Chile", explica a **EL Trabajo Deportivo**, el Máster de San Felipe, Jorge Estay.

Los fondistas deberán hacer un trazado de 5 kilómetros, que pasará por las principales arterias de esa comuna. "Para mí estas pequeñas maratones me sirven para ir juntando kilometraje para después dar el salto a los 21 mil metros que es el objetivo para este año. El domingo iré dosificando y claro que me gustaría repetir lo hecho en La Serena y volver a ganar en mi categoría", finalizó Estay, que competirá en la calidad entre 50 y 60 años.



La semana pasada Jorge Estay ganó una corrida en la ciudad de La Serena.

Programación torneo Afava

La segunda fecha de la rueda de revanchas va a ser la que se jugará este domingo en el marco del campeo-

nato de fútbol amateur que organiza la Asociación de Fútbol Amateur Valle de Aconcagua, Afava.

La programación es la siguiente:

Estrella de Prat – Unión Sargento Aldea; Valencia – Santa Rosa; Almendral Alto – Victoria de Morandé; Mario Inostroza – Central; San Carlos – Unión Cordillera; Francisco Díaz Lara – Ulises Vera; Unión Delicias – San Antonio; Las Golondrinas – 28 de Marzo; Estrella de Chile – Pocuro; Juniors – Santa Clara; Independiente – Unión Tocornal; Brille el Nombre – El Roble; El Sila – San Esteban; El Molino – Santa Rosa; San Fernando – Comercio; Arturo Prat – Guindal.



Una fecha que puede resultar decisiva en el desenlace de varios grupos será la que se jugará este domingo en el torneo Cordillera.

SE NECESITA CONTRATAR

Empresa de Comunicaciones necesita contratar Periodista con residencia en San Felipe. Debe tener excelente redacción y buenas relaciones interpersonales para trabajar en equipo. Enviar CV y pretensiones de renta a postulacionprensa@gmail.com

División para jugadores mayores de 55 años Mueblería Ferrada y Villa Los Álamos ponen a prueba liderazgo en Liga Vecinal

El torneo para jugadores mayores de 55 años que durante este verano se está jugando en la cancha Parrasía y que está bajo el alero de la Liga Vecinal, entrará mañana en su quinta jornada de la primera rueda, y como es característico en cada reunión habrán partidos que tendrán una alta dosis de emoción debido a su trascendencia, así será por ejemplo los pleitos que sostendrán los líderes Villa Los Álamos y Mueblería Ferrada, cuadros que enfrentarán Carlos Barrera y Unión Esperanza, equipos que pueden hacer pasar más de algún dolor de cabeza a los punteros debido a sus respetables campañas.



Este sábado los punteros del torneo estival de la Liga Vecinal, enfrentarán duelos complejos ante equipos con campañas más que respetables.

La Fecha:

Unión Esfuerzo – Barcelona; Carlos Barrera – Villa Los Álamos; Hernán Pérez – Villa Argelia; Unión Esperanza –

Mueblería Ferrada. Ubicaciones Torneo mayores de 55 Liga Vecinal
Lugar Ptos.

Villa Los Álamos	10	Unión Esperanza	7
Mueblería Ferrada	10	Villa Argelia	4
Hernán Pérez	7	Barcelona	0
Carlos Barrera	7	Unión Esfuerzo	0

Y en Putaendo, todos se tiraron al agua



Natación, Acuafit y Acuaerobic, fueron parte del programa de actividad que comprendió el encuentro acuático realizado en Putaendo.

Una participación cercana a la centena de competidores tuvo el encuentro deportivo acuático realizado hace algunos días en la comuna de Putaendo, algo que dejó más que satisfechos a los organizadores de la actividad deportiva. “Es gratificante ver como a medida que avanza el tiempo la práctica deportiva empieza a hacerse un hábito en el valle de Aconcagua, en el encuentro tuvimos la presencia de equipos de todo el valle”, dijo a **El Trabajo Deportivo**, Carlos Maldonado Palma, al analizar la cita realizada días atrás en el centro turístico Los Nogales”.

Para la historia quedará la estadística que dice que el primer lugar fue para San Felipe, al que siguieron en el siguiente orden, la academia Acuajet, Putaendo, Calle Larga y la academia de natación Aconcagua.

Atleta andino ahora quiere imponerse en prueba de natación nocturna en Valparaíso

Sin descanso ni pausas ha sido este verano para Mauro Villagrán Díaz, deportista que tal como lo dijéramos en nuestra edición de ayer de **El Trabajo Deportivo**, ha tenido una campaña que hasta ahora raya en la perfección.

El desafío de este fin de semana para el andino será una competencia en nocturna en mar abierto llamada ‘Solo Para Valientes’, y que es organizada por el ya mítico Víctor ‘Tiburón’ Contreras. “Es una prueba muy compleja porque al ser de noche hay algunos riesgos, los que en todo caso

son menores porque se contará con la asistencia y el apoyo de la Armada de Chile”, explica a este medio el triatleta que quiere seguir sumando medallas a su ya extensa lista de éxitos.

Esta travesía nocturna, que se hará mañana en la noche y en la que también interviene como organizador el municipio de Valparaíso, espera reunir a más de 100 nadadores de todo Chile y el recorrido será de más de 2500 metros, partiendo en el Muelle Prat para culminar en el puerto deportivo Barón. “Es atractivo el



En Valparaíso, en mar abierto, será el próximo desafío de Mauro Villagrán.

formato de la carrera y espero poder seguir dejando en alto el nombre de Los Andes y el valle de Aconcagua, en competencias de categoría”, finalizó Mauro Villagrán Díaz.

PUBLICACIÓN

En causa rol V-211-2012 3º Juzgado Civil Valparaíso se encuentran consignadas sumas de \$51.746.339.- para el lote N° 252-1; \$8.950.267.- para el lote N° 252-2; \$1.355.353.- para el lote N° 252-3; \$4.172.989.- para el lote N° 252-4, y \$6.686.831.- para el lote N° 252-5, correspondientes indemnización provisional y reajuste expropiación lotes de terreno signados N° 252-1, N° 252-2, N° 252-3, N° 252-4 y 252-5 plano expropiación, superficies de 4.681,768 m2, 789,172 m2, 243,182 m2, 999,485 m2 y 1.614,511 m2, respectivamente, todos con rol de avalúo 68-52, de la comuna de Catemu, Región de Valparaíso, figuran a nombre de SANTELICES PEREZ DE ARCE RAUL, dispuesta por D.S. Exento N° 2683 de 14 de noviembre de 2012 Ministerio de Obras Públicas, necesarios ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 3: KM. 46.100,00 AL KM. 53.779,50", individualizados en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 252-1: Norte:** LOTE N° 252 EXPROPIADO Y LOTE N° 2-42 PLANO N° 331 AÑO 2006; **Sur:** PROPIEDAD ROL N° 68-43, LOTE 2-39 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y PROPIEDAD ROL N° 68-44; **Oriente:** LOTE N° 252 EXPROPIADO, PROPIEDAD ROL N° 68-43 Y PROPIEDAD ROL N° 68-44; **Poniente:** LOTE N° 2-39 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE N° 2-42 PLANO N° 331 AÑO 2006. **Lote N° 252-2: Norte:** LOTE N° 252 EXPROPIADO; **Sur:** LOTES N° 2-42 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE N° 2-40 PLANO N° 331 AÑO 2006; **Oriente:** LOTE N° 2-42 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE 252 EXPROPIADO; **Poniente:** LOTE N° 2-40 PLANO N° 331 AÑO 2006. **Lote N° 252-3: Norte:** LOTE N° 252 EXPROPIADO; **Sur:** LOTE N° 2-40 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE N° 252-4; **Oriente:** LOTE N° 2-40 PLANO N° 331 AÑO 2006; **Poniente:** LOTE N° 252-4 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE N° 252 EXPROPIADO. **Lote N° 252-4: Norte:** LOTE N° 252 EXPROPIADO Y LOTE N° 252-3; **Sur:** LOTE N° 252-5 Y LOTE N° 2-40 PLANO N° 331 AÑO 2006; **Oriente:** LOTE N° 2-40 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE 252-3; **Poniente:** LOTE N° 252-5 Y LOTE N° 252 EXPROPIADO. **Lote N° 252-5: Norte:** LOTE N° 252 EXPROPIADO Y LOTE 252-4; **Sur:** LOTE N° 2-40 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE N° 2-6 PLANO N° 331 AÑO 2006; **Oriente:** LOTE N° 2-40 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE N° 252-4; **Poniente:** LOTE N° 2-6 PLANO N° 331 AÑO 2006 Y LOTE N° 252 EXPROPIADO. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretario MARCOS ERNESTO FELZENSZTEIN NAHMIA.**

NOTIFICACIÓN

Por resolución 4 octubre 2011 1° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-90-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 123 de plano expropiación, Km. 32.102,30 al Km. 32.355,70, rol de avalúo 12-53, figura nombre ZEDAN LOLAS PATRICIO R Y OTRA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 716 de 10 de mayo de 2011, ordenó poner conocimiento expropiado **ZEDAN LOLAS PATRICIO R Y OTRA**, respecto lote N° 123, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 1° junio 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 1° de septiembre de 2011 y diario El Trabajo de San Felipe de igual fecha. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-7-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 127-1 de plano expropiación, Km. 33.421,80 al Km. 33.631,90, rol de avalúo 12-54, figura nombre SERVIU V REGION, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 235 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **SERVIU V REGION**, respecto lote N° 127-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 3 noviembre 2012 y diario El Trabajo de San Felipe 5 noviembre 2012. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-8-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 128-1 de plano expropiación, Km. 33.631,90 al Km. 33.743,70, rol de avalúo 12-45, figura nombre SUC. VILLANUEVA SANCHEZ JUAN ENRIQU, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 234 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **SUC. VILLANUEVA SANCHEZ JUAN ENRIQU**, respecto lote N° 128-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 3 noviembre 2012 y diario El Trabajo de San Felipe 5 noviembre 2012. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-9-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 147-1 de plano expropiación, Km. 34.977,20 al Km. 35.019,40, rol de avalúo 53-15, figura nombre JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 236 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA**, respecto lote N° 147-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 3 noviembre 2012 y diario El Trabajo de San Felipe 5 noviembre 2012. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-10-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 148-1 de plano expropiación, Km. 35.005,80 al Km. 35.025,10, rol de avalúo 53-15, figura nombre JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 232 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA**, respecto lote N° 148-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 3 noviembre 2012 y diario El Trabajo de San Felipe 5 noviembre 2012. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-11-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 145-1 de plano expropiación, Km. 34.982,10 al Km. 35.005,80, rol de avalúo 53-15, figura nombre JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 241 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA**, respecto lote N° 145-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 3 noviembre 2012 y diario El Trabajo de San Felipe 5 noviembre 2012. Secretaría.

CONTRATE *Publi-reportajes empresariales*
Fono: 343172 miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-12-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 150-2 de plano expropiación, Km. 35.071,80 al Km. 35.126,60, rol de avalúo 53-15, figura nombre JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 231 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA**, respecto lote N° 150-2, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 3 noviembre 2012 y diario El Trabajo de San Felipe 5 noviembre 2012. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-13-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 150-1 de plano expropiación, Km. 35.025,10 al Km. 35.124,00, rol de avalúo 53-15, figura nombre JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 230 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA**, respecto lote N° 150-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 3 noviembre 2012 y diario El Trabajo de San Felipe 5 noviembre 2012. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-15-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 140-1 de plano expropiación, Km. 34.467,40 al Km. 34.982,10, rol de avalúo 53-15, figura nombre JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 225 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA**, respecto lote N° 140-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario

NOTIFICACIÓN

Por resolución 3 diciembre 2012 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-16-2012, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 142-1 de plano expropiación, Km. 34.654,80 al Km. 34.741,50, rol de avalúo 53-15, figura nombre JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 240 de 16 de febrero de 2012, ordenó poner conocimiento expropiado **JORGE SCHMIDT Y CIA LTDA**, respecto lote N° 142-1, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 marzo 2012. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 3 noviembre 2012 y diario El Trabajo de San Felipe 5 noviembre 2012. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 12 julio de 2011 4° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-11-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 20 de plano expropiación, Km. 24.839,80 al Km. 25.106,80, rol de avalúo 49-35, figura nombre GONZALEZ VEAZ ENRIQUE, comuna San Felipe, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 2500 de 29 de octubre de 2010, ordenó poner conocimiento expropiado **GONZALEZ VEAZ ENRIQUE**, respecto lote N° 20, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 febrero 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 1° de junio de 2011 y diario El Trabajo de San Felipe de 6 de junio de 2011. Secretaría.

NOTIFICACIÓN

Por resolución 13 de julio 2011 4° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-13-2011, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 21 de plano expropiación, Km. 25.071,90 al Km. 25.169,30, rol de avalúo 49-82, figura nombre SUC SOLIS VIDAL TERESA, comuna San Felipe, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 2503 de 29 de octubre de 2010, ordenó poner conocimiento expropiado **SUC SOLIS VIDAL TERESA**, respecto lote N° 21, o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 15 febrero 2011. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 1° junio 2011 y diario El Trabajo de San Felipe 15 febrero 2011. Secretaría.

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
 Fono: 343172 miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

PUBLICACIÓN

En causa rol V-101-2012 3° Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$67.958.646.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 84-7 plano expropiación, superficie 26.325 m2, rol avalúo 127-59, comuna Santa María, Región de Valparaíso, figura nombre SOC AGRÍCOLA LAS MARIAS LTDA., dispuesta por D.S. Exento N° 1743 de 27 de agosto de 2012 Ministerio de Obras Públicas, en la Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 1: KM. 0.000,00 AL KM. 19.500,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 84-7: Norte:** LOTE N° 84-3 EXPROPIADO, CANAL HERRERAY RUTA N° 727; **Sur:** CANAL MONTENEGRO; **Este:** LOTE N° 84-3 EXPROPIADO, CANAL HERRERA Y PROPIEDAD ROL N° 127-55; **Oeste:** CANAL MONTENEGRO Y RUTA N° 727. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretario MARCOS ERNESTO FELZENSZTEIN NAHMIA.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-206-2012 3° Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$33.764.536.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 83-19 plano expropiación, superficie 13.100 m2, rol avalúo 126-15, comuna Santa María, Región de Valparaíso, figura nombre BEY BARAHONA ELENA, dispuesta por D.S. Exento N° 2647 de 13 de noviembre de 2012 Ministerio de Obras Públicas, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 1: KM. 0.000,00 AL KM. 19.500,00. KM. 11.400,00 AL KM. 12.100,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 83-19: Norte:** LOTE N° 83-14 EXPROPIADO Y LOTE N° 83-5 EXPROPIADO; **Sur:** PROPIEDAD ROL N° 126-14 Y RIO ACONCAGUA; **Oriente:** LOTE N° 83-5 EXPROPIADO Y PROPIEDAD ROL N° 126-14; **Poniente:** RIO ACONCAGUA Y LOTE N° 83-14 EXPROPIADO. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretario MARCOS ERNESTO FELZENSZTEIN NAHMIA.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-207-2012 3° Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$267.364.963.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 82-9 plano expropiación, superficie 102.966,47 m2, rol avalúo 95-9, comuna Santa María, Región de Valparaíso, figura nombre AGROFRUTA LIMITADA, dispuesta por D.S. Exento N° 2646 de 13 de noviembre de 2012 Ministerio de Obras Públicas, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 1: KM. 0.000,00 AL KM. 19.500,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 82-9: Norte:** LOTE N° 82-1 EXPROPIADO Y LOTE N° 82-3 EXPROPIADO; **Sur:** PROPIEDAD ROL N° 94-3 Y RIO ACONCAGUA; **Oriente:** PROPIEDAD ROL N° 94-3 Y RIO ACONCAGUA; **Poniente:** PROPIEDAD ROL N° 94-3 Y RIO ACONCAGUA. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretario MARCOS ERNESTO FELZENSZTEIN NAHMIA.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-209-2012 3° Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$15.278.780.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 85-22 plano expropiación, superficie 5.207 m2, rol avalúo 130-25, comuna Santa María, Región de Valparaíso, figura nombre DE LA FUENTE MOLINA MARIA ROSA, dispuesta por D.S. Exento N° 2685 de 14 de noviembre de 2012 Ministerio de Obras Públicas, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 1: KM. 0.000,00 AL KM. 19.500,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 85-22: Norte:** LOTE N° 85-23 Y LOTE N° 85-1 EXPROPIADO; **Sur:** RUTA E-727 Y RIO ACONCAGUA; **Oriente:** LOTE N° 85-1 EXPROPIADO Y RUTA E-727; **Poniente:** RIO ACONCAGUA Y LOTE N° 85-23. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretario MARCOS ERNESTO FELZENSZTEIN NAHMIA.**

PUBLICACIÓN

En causa rol V-210-2012 3° Juzgado Civil Valparaíso se encuentra consignada suma de \$28.301.884.-, correspondiente indemnización provisional y reajuste expropiación lote terreno signado N° 85-23 plano expropiación, superficie 10.880 m2, rol avalúo 130-26, comuna Santa María, Región de Valparaíso, figura nombre DE LA FUENTE MOLINA MARIA ROSA, dispuesta por D.S. Exento N° 2684 de 14 de noviembre de 2012 Ministerio de Obras Públicas, necesario ejecución Obra Pública "PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 1: KM. 0.000,00 AL KM. 19.500,00", individualizado en planos y cuadros expropiación elaborados por la Dirección General Obras Públicas con siguientes deslindes: **Lote N° 85-23: Norte:** RIO ACONCAGUA Y LOTE N° 85-2 EXPROPIADO; **Sur:** LOTE N° 85-22 Y RIO ACONCAGUA; **Oriente:** LOTE 85-2 EXPROPIADO Y LOTE 85-22; **Poniente:** RIO ACONCAGUA. **Para efectos previstos Art. 23 DL 2.186 se conmina a titulares derechos reales constituidos anterioridad acto expropiatorio y acreedores que antes esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización dentro 20 días hábiles contados desde publicación último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido plazo no podrán hacerlos valer después sobre monto indemnización. Secretario MARCOS ERNESTO FELZENSZTEIN NAHMIA.**

AVISO: Por hurto quedan nulos cheques N° 1269, 1274, 1277, 1280, 1281, 1285, 1287, 1290, Cta. Cte. N° 04-93125-4 del Banco Santander, sucursal San Felipe. 13/3

AVISO: Por hurto quedan nulos cheques N° 2370, 2371, 2375, 2380, 2385, 2386, 2390, Cta. Cte. N° 06-168850 del Banco Santander, Suc. San Felipe. 13/3

EXTRACTO

Por resolución de fecha 01 de febrero de dos mil trece, en causa sobre interdicción y nombramiento de curador **Rol: C-540-2013** del Primer Juzgado de Letras, caratulado "**MUÑOZ CON CHAVEZ**" se cita a audiencia de parientes para el día **21 de febrero de dos mil trece a las 12 horas**, para efectos de declarar la interdicción definitiva por discapacidad psíquica y mental, de doña **ILDA DEL CARMEN CHAVEZ VARAS** y nombramiento de curadora de ésta a doña **MARIA HORTENSIA MUÑOZ CHAVEZ**. 13/3













MARIA MAGDALENA ANDRADES FERNANDEZ,
SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante Tribunal Arbitral, ubicado en calle Santo Domingo N° 154, San Felipe, el día 06 de marzo de 2013, a las 16.30 hors, se rematará inmueble ubicado en la Comuna y Provincia de San Felipe, Pasaje Rayen N° 483, que corresponde al Lote 8, Manzana D, Población Los Araucanos, inscrito a fojas 2203 N° 2361, del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 9.000.000.- Demás antecedentes en el expediente Arbitral "Sepúlveda con Espinoza". JULIO LEON ESCUDERO, JUEZ ARBITRO. 15/4

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Su talento no sólo tiene que ser utilizado en el plano laboral. Oriente su positivismo hacia el plano afectivo. SALUD: Hay inflamaciones estomacales que deben ser revisadas por un médico. DINERO: No contraiga nuevos compromisos que se relacionen con gastos superfluos. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Los sentimientos más hermosos son aquellos que nacen desde el fondo de su corazón, en especial si nos entregamos por el todo al verdadero amor. SALUD: Evite los desarreglos y los atentados en contra de su estómago. DINERO: La planificación y el orden son las claves para el éxito. COLOR: Verde. NUMERO: 18.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: No saca nada con desear estar con una persona sino tiene la valentía suficiente para acercarse y plantear sus sentimientos más ocultos. SALUD: El constante cuidado será muy beneficioso para su salud y la de los suyos. DINERO: Las buenas rachas hay que saberlas aprovechar. COLOR: Calipso. NUMERO: 11.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Habrá cambios significativos en su vida. No se trata de rompimientos y nuevos amores, sino un replanteo de la relación actual que tiene. SALUD: El cuerpo necesita atención, pero también la necesita su alma. DINERO: Aproveche sus habilidades de administrador. COLOR: Celeste. NUMERO: 13.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Noche ideal para volver a reencontrar el amor con quien tiene a su lado. No desaproveche la opción que el futuro le presenta. SALUD: No debe dejar de lado los cuidados de su cuerpo. DINERO: Ni siquiera piense en adquirir nuevas deudas. No actúe con tanta irresponsabilidad. COLOR: Gris. NUMERO: 21.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: La vida es un don que debemos agradecer diariamente, en especial cuando se tiene la dicha de compartirla con las personas que nos entregan amor y felicidad. SALUD: Cuídese de los contagios de problemas infecciosos. DINERO: Evite el materialismo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 12.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Piense que cada paso que damos en la vida queda guardado en nuestra historia, por lo tanto deberá poner más atención al momento de elegir una senda. SALUD: Debe andar por la vida con una mejor actitud. DINERO: Tenga cuidado con sus bienes. COLOR: Negro. NUMERO: 2.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Recibirá la visita de un/a amigo/a que ayudará a esclarecer las cosas que están pasando por su cabeza. SALUD: Evite los malos hábitos a la hora de alimentarse, busque comidas más sanas que ayuden a su bienestar. DINERO: A nadie le falta Dios a la hora de recibir ayuda, pero no se aproveche. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Habrá novedades en su horizonte sentimental, pero todo dependerá de cómo usted pretende hacer las cosas. Sea cuidadoso y ponga el corazón. SALUD: No desatienda las dolencias de aquellos que están cerca de usted. DINERO: Cuide un poco más los recursos de los cuales dispone. COLOR: Violeta. NUMERO: 5.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Usted no ha sabido valorar a la persona que le acompaña. La verdad es que puede perder más de lo que usted cree. SALUD: Preocúpese más de usted y de las cosas que hace por su salud. DINERO: Sus gastos están desbordados. Sus finanzas se van a pique. Aún es tiempo de salvarse. COLOR: Lila. NUMERO: 32.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: No debe ocultar lo que siente, aunque corra el riesgo que la otra persona no sienta lo mismo. La única forma de saber si resultará es hablando. SALUD: Comience a tomar las cosas que ocurren con más serenidad. DINERO: Los negocios fracasarán si es que no pone el empeño suficiente. COLOR: Magenta. NUMERO: 10.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Bastará con un cambio de actitud para que las cosas vuelvan a su causa normal, pero deberá ser cauto a la hora de hablar las cosas. SALUD: La salud empieza por la armonía personal y familiar. DINERO: No busque beneficios rápidos para solucionar sus problemas. Hágalo con trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 19.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 O ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: CRUZ VERDE Prat 199-B Fono 510068
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL

Milton Galdames Toledo

PSICOLOGO

HIPSOSIS
DEPRESION - ANSIEDAD
TERAPIA DE PAREJAS

Edificio IST - Merced 565 -
Oficina 301 - Fono 515625
www.miltongaldames.com

Fonasa - Isapre - Particulares

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of. 406, San Felipe

034-513239

Beatriz Rojas Rodríguez

Psicóloga

NIÑOS
ADOLESCENTES
ADULTOS Y
TERAPIA DE
PAREJA

Portus 111 Of. - 405
034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia
Civil, Familia, Comercial,
Laboral, Minero, Aguas y
Policía Local. Escrituras,
Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina
Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

ABOGADA MARCIA DIAZ CARRASCO

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2° piso
San Felipe
Fono: 034 - 505015

Consulte sin costo

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com



especialistas en prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea -
Rayos X - Mamografías - Kinesiterapia -
Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y
Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
☎ (34) 511 457

www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Diario El Trabajo

DESDE 1929 A LA ERA
DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe -
Fono 343170 - Fax 343173
www.eltrabajo.cl



EXAMEN DE OCT
TOMOGRFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 -
912543 - San Felipe

Ensamble Latinoamericano estará presente

Realizarán festival musical en honor a Víctor Jara en la Plaza Cívica

Mañana sábado 16 de febrero, desde las 17:00 horas y en la Plaza Cívica de San Felipe, se realizará el Festival Víctor Jara, en el cual hará su tributo especial el grupo de la comuna de Santa María, 'Ensamble Latinoamericano', y otras agrupaciones del Valle de Aconcagua. El vocero oficial de Ensamble, Gino Ulloa, visitó nuestra Sala de Redacción y Estudio de El

Trabajo Radio, con miras de promocionar este encuentro musical en memoria de Jara.

"Cuando recibimos esta invitación la aceptamos de inmediato, considerando que el maestro Víctor Jara es un gran referente para el trabajo que nosotros desarrollamos, Ensamble Latinoamericano de Santa María, es uno de los mejores exponentes en su género a



Ellos son Ensamble Latinoamericano de Aconcagua, una de las agrupaciones que este sábado rendirán homenaje a Víctor Jara en la Plaza Cívica de San Felipe.



Gino Ulloa, vocero de Ensamble, también promocionó este encuentro musical a través de El Trabajo Radio.

nivel provincial, dado a la excelencia de sus directores, Antonio Morales Cuevas, ex-integrante del grupo Illapu y actual músico de Barroco Andino; también Danilo Toledo Gavilán, integrante de Urubamba en Chile, grupo de Jorge Michlberg, junto a un grupo de

jóvenes amantes de la música andina y el folclor de nuestro país".

Respecto a lo que será la presentación, Ulloa dijo que "ya estamos preparando un concierto de 45 minutos y como estamos a punto de grabar nuestro segundo CD apoyados por la Municipali-

dad de Santa María, vamos a tocar varios temas nuevos, específicamente de grupos chilenos y relacionados con nuestro folclor, entre ellos destacamos al cantor de Calle de Illapu y 'Duerme negro', que era cantado por Víctor Jara y el tema de los Jaivas 'Sube a nacer conmi-

go hermano', entre otras. 'Supremacía Arbol'; 'The Kaiak'; 'De ron a ritmo' y 'Tierra Sagrada', serán también algunas de las agrupaciones musicales que este sábado harán de las suyas en honor a Víctor Jara.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



VENTA ESPECIAL DE LIQUIDACION

SÓLO EN CHEVROLET KOVACS APROVECHA LAS MEJORES OPORTUNIDADES



SPARK

PRECIO LISTA DESDE:
\$3.740.000
INCLUYE BONO DE: \$50.000

CUOTA DESDE: **\$78.874** (1) | CAE: **38,49%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO:
\$3.785.952



SAIL

PRECIO LISTA DESDE:
\$4.890.000
INCLUYE BONO DE: \$400.000

CUOTA DESDE: **\$99.990** (1) | CAE: **36,87%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO:
\$4.799.520



SPARK GT

PRECIO LISTA DESDE:
\$5.090.000

CUOTA DESDE: **\$103.698** (1) | CAE: **36,66%**
COSTO TOTAL DEL CREDITO:
\$4.977.504

Aprovecha estas oportunidades con stock limitado (2)

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

HELIX GMAC www.chevrolet.cl

SIGUENOS EN:
f Chevrolet KOVACS
www.kovacs.cl



E.KOVACS
Desde 1933



Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 09/02/13 hasta 28/01/13 o hasta agotar stock. (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNMV y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50% a 48 meses para modelos Spark Lite HB 0.8M, Spark GTII 1.2 MT LT y Sail NB 1.4. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Stock limitado modelos: Sail NB 1.4 (20 unidades), Spark GTII 1.2 MT LT (5 unidades).